



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Natagaima, Tolima*

Once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: COOPERAMOS EN LIQUIDACION
DEMANDADO: ELIO FABIO QUINTERO Y OTROS
RADICACIÓN: 73-483-40-89-001-2001-00118-00.

En vista que ninguna de las partes ha emitido pronunciamiento alguno frente al memorial allegado por la señora ANGELA FARFAN QUIROGA, esposa del señor REGULO ORTIZ GUTIERREZ, secuestre, el cual se dejó en conocimiento de las partes mediante auto de fecha 28 de octubre de 2022, se dispone por el Despacho OFICIAR a las partes y/o apoderados para que se pronuncien respecto del mismo, precisando el conocimiento que tengan respecto de la administración del bien secuestrado.

Ejecutoriado el presente auto, por Secretaría líbrense los respectivos oficios.

NOTIFÍQUESE

LUZ NELCY MARTINEZ LAGUNA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE NATAGAIMA TOLIMA

15 de noviembre de 2022

Para notificar legalmente la providencia anterior, se
fijó Estado No. 081

Hoy a las 7:00 a.m.

ÁNGELA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO
Secretaria

Firmado Por:
Luz Nelcy Martínez Laguna
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Natagaima - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5796aa81353d4303ca0947e4074f8587df40f27a56c3a7cc240c8bdae2ac835a**

Documento generado en 11/11/2022 01:44:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>